

MOVILIDAD SOCIAL Y EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN CHILE DESDE UNA PERSPECTIVA TEÓRICA.

Esteban Zamorano Herrera**

Trabajador Social, Magister en Ciencias Políticas y Estudios Latinoamericanos, Magister en Administración Educativa.

Coordinador Programa de DDHH.

Estebenjazamorano@gmail.com

Resumen

En este documento se busca realizar la discusión del concepto de movilidad Social, desde perspectivas teóricas que dan cuenta la relación con el Ejercicio del trabajo social, y cuales han sido las acciones, de la profesión, buscando un análisis en las prácticas de la disciplina, en los procesos de intervención a través de las políticas públicas que se traducen en programas sociales, donde ejerce el trabajo social.

El fenómeno de movilidad social responde en gran parte a una teoría de la reproducción social. Este artículo busca comprender la movilidad social bajo la perspectiva teórica de distintos actores, para así, proponer una visión de movilidad social que dialogue con el trabajo social desde una perspectiva reflexiva.

Palabras Clave: trabajo social, movilidad social, políticas públicas, intervención social.

Abstract

This document seeks to carry out the discussion of the concept of Social mobility, from theoretical perspectives that account for the relationship with the Exercise of social work, and what have been the actions of the profession, seeking an analysis in the practices of the

discipline in intervention processes through public policies that are translated into social programs, where he performs social work.

The phenomenon of social mobility largely responds to a theory of social reproduction. This article seeks to understand social mobility from the theoretical perspective of different actors, in order to propose a vision of social mobility that dialogues with social work from a reflective perspective.

Keywords: social work, social mobility, public policies, social intervention.

Aspectos teóricos de la Movilidad Social.

Para instalar la discusión de este artículo, es necesario revisar conceptualmente o como objeto de estudio; La movilidad social, uno de los primeros expositores es el sociólogo Pitirim Sorokin, en su texto *Estratificación y Movilidad Social*, donde la idea central a lo que respecta la discusión plantea que: “Movilidad Social se entiende por toda transición de un individuo, objeto o valor social, - cualquier cosa que haya sido creada o modificada por la actividad humana de una posición social a otra.” (Sorokin, 1961, Capítulo VII). En esa línea en Chile ha ocurrido esto desde una perspectiva de clase, o de transición de una etapa a otra, ejemplo de ello es lo que ha ocurrido con las personas o sujetos en condiciones de vulnerabilidad social, solo se tiene movilidad en un

pequeño circuito social en lo laboral o de educación. Para Sorokin, lo anterior sería un tipo de movilidad horizontal, donde el traslado se realiza sin que se produzca ningún cambio o transformación en el individuo. El autor plantea un tipo de movilidad vertical, la cual es la capacidad de que es la capacidad de transición de una clase social, tanto ascendente como descendente, lo cual puede ser reflejado en Chile, a través de los últimos años en las intervenciones de los Programas sociales, pues los resultados son más bien asociados a salir de la situación actual, pero no mostrados una movilidad ascendente, a lo que refiere el cambio en su estratificación social que permita al sujeto, mantenerse a través del tiempo con mejor capital social y humano.

En el libro *Movilidad Social en México Población, desarrollo y Crecimiento de los*

autores Julio Serrano Espinosa y Florencia Torche; proponen que; “las dinámicas intergeneracionales están determinadas por dos factores; el mejoramiento general de la calidad de vida de la población de un país (movilidad absoluta) y a la asociación neta entre condiciones entre padres e hijos, una vez dada cuenta del desarrollo económico.” Es así como es observable en las comunidades escolares, o formativos en nuestro País, donde la movilidad responde al origen generacional y categorizado según el ingreso económico, independiente del esfuerzo que realice el Estado para acortar dicha brecha.

La movilidad social tiene un rol lejano pero fundamental en las problemáticas sociales de mayor conocimiento en la sociedad como son: la pobreza y la desigualdad en la distribución de la riqueza. A diferencia de la movilidad social, tanto la pobreza como la desigualdad son conceptos no consideran a quién afectan específicamente. La pobreza siempre es reprobable, pero saber que su composición es movable y que alguien

puede salir de ella aun cuando el índice de pobreza no disminuya, la hace menos injusta. De la misma manera, la desigualdad es mucho más preocupante cuando es casi imposible subir la escala socioeconómica que cuando los peldaños son fáciles de escalar, es decir, cuando existe movilidad social”. (Serrano, J. Torche 2010).

En su libro *Teoría de la Justicia* el autor Rawls instala los principios de justicia que sean aceptables para todos en una sociedad democrática, con independencia de las diversas creencias éticas, filosóficas o religiosas. Para ello convoca las teorías clásicas del contrato social y acuña un nuevo vocabulario. En lugar del “estado de naturaleza”, ahora nos habla de la “posición original”, en la que todos nos encontramos antes de entrar en el Estado de Derecho, bajo un “velo de ignorancia”¹, esto es, sin saber qué lugar ocuparemos después en la sociedad.

Así propone el filósofo estadounidense, que uno de los asuntos claves son los dos principios básicos de justicia que deben ser

¹ John Rawls: *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, 1979.

respetados en toda sociedad democrática “bien ordenada” (well-ordered society), en expresión de Rawls. Estos dos principios son definidos de distinto modo a lo largo de la obra, tal y como ocurrió con las formulaciones del imperativo categórico kantiano².

El primero es el que establece la misma libertad para todos los miembros de la sociedad: “Cada persona ha de tener un derecho igual al sistema total más amplio posible de iguales libertades básicas, que sea compatible con un sistema similar de libertad para todos”. Este principio prima sobre el otro, de En su libro *Teoría de la Justicia* el autor Rawls instala los principios de justicia que sean aceptables para todos en una sociedad democrática, con independencia de las diversas creencias éticas, filosóficas o religiosas. Para ello convoca las teorías clásicas del contrato social y acuña un nuevo vocabulario. En lugar del “estado de naturaleza”, ahora nos habla de la “posición original”, en la que todos nos encontramos antes de entrar en el Estado de Derecho, bajo un “velo de ignorancia”³,

esto es, sin saber qué lugar ocuparemos después en la sociedad.

Para el autor Pierre Bordieu, tomando el concepto de capital cultural, que es necesario para discutir la movilidad social, especialmente el capital cultural institucionalizado asociado a las clases medias como estrategia para mejorar su condición de vida. Al respecto la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE-2018) en su informe se expone que los niños de familias de bajos recursos en Chile demoran seis generaciones en alcanzar ingreso medio, se puede interpretar que si una generación abarca un lapso de 25 años, para que una familia salga de la pobreza se requiere de 150 años, ósea un siglo y medio.

En relación a lo que expone la OCDE, Bordieu plantea, que las condiciones de este origen social, familiar, se reproducen. En Chile, las distintas mediciones académicas, muestran una clara distancia entre los distintos establecimientos, sino también el contexto donde se encuentran, siendo esto claramente un reflejo de

2 John Rawls: *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, 1979.

3 John Rawls: *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, 1979.

nuestra sociedad, en la reproducción social.

Sin embargo, la movilidad para Bordiou, convoca no solo el proceso académico del sujeto, o su entorno familiar, sino lo configura y complejiza con la posición social que es objeto de percepciones y de apreciaciones de los agentes que dependen de la posición actual y también de la trayectoria realizada. lo que denomino el Habitus, En Chile, esta definición es pertinente a la segregación escolar, que se reproduce en los espacios de trabajo, de estudios superiores, barrios, y contextos en general. Existe una clara diferencia entre clases sociales.

El autor Anthony Giddens, para la discusión de movilidad social, propone en su libro: Sociología: definiendo la estratificación “como las desigualdades estructuradas entre diferentes agrupamientos de individuos”, por ende, la estratificación ubica al individuo y/o la familia en una posición social sobre la base de una estructura definida por la sociedad que en un caso máximo es producto de la marginación social. También expone que las teorías de estratificación modernas se recogen de Marx y de Weber: Marx (K. Marx & F. Engels, 2017) en la

estratificación diferencia dos clases sobre la base de los medios de producción, los dueños de los medios y los que no son dueños de los medios, en cambio Weber comparte con Marx el término clase, pero ubica dos estratos el status y el partido. En relación a lo anterior el status no se condiciona en función de los ingresos, sino al prestigio social u honor social que le confiere la misma sociedad. ***El partido es un reflejo de poder que tiene a un grupo de individuos con intereses y objetivos en común.*** La movilidad social hace referencia a la posibilidad que una persona o grupos puedan ascender o descender de una rampla socioeconómica, misma que se deriva del sistema de estratificación social, y que depende del nivel de ingreso o de bienes que se tengan.

La discusión sobre movilidad social se la considera desde su acceso a los niveles de jerarquía que presenta una sociedad, y sí los caminos se encuentran abiertos o cerrados, por tanto se evidencia una relación de las familias con los niveles de jerarquía que puedan alcanzar, ella plantea acercamientos con la equidad social y la justicia social. En relación a lo mencionado estos dos elementos se incorporan a la categoría de movilidad

social como determinantes en su concepción, resulta oportuno mencionar que estos elementos son dependientes de las políticas que los modelos económicos y sociales adopten como parte de la gestión gubernamental. Según (C.Uribe M., 2005,) expresa que la movilidad social se la ha abordado desde la mirada de la Sociología y la Economía Política, la primera por la relación con la sociedad en ese vínculo social marcado por estratos sociales y diferencias de clases y para la segunda por el acervo de capital que remite el poder a partir de la posesión de bienes. Si se remonta a la época de Marx, según el mismo autor “concibe a las clases sociales como elementos de base de la estratificación social”, además para Marx citado por (A.Giddens, 1995) “una clase es un grupo de personas que tienen una relación común con los medios de producción, los medios mediante los que se ganan la vida”, por tanto para Marx en la estratificación social el elemento clave es la clase.

Siguiendo esta discusión, a lo que refiere la estratificación social, en nuestro país, como auto reproducción de la desigualdad social, cuyos mecanismos se transmite por generaciones. Es posible identificar

mecanismos de transmisión específicos, que nos diferencien de otros países? La escolaridad y ocupación de los padres, la escolaridad, y el logro ocupacional temprano, ¿tienen impactos similares en los países? Son preguntas para la reflexión permanente.

El trabajo social como disciplina y la movilidad Social.

La disciplina en nuestro país, ha tenido una relación de distintos grados con la movilidad social, que más bien se podrían diferenciar en periodos históricos, que están en los fundamentos del trabajo social. Para fines de este artículo solo me concentrare en tres periodos.

I. Periodo 1960-1973. El reconocimiento de la Pobreza :

Las transformaciones sociales en algunos países de Latinoamérica, son razones evidentes donde fue una época que estuvo marcada por la fuerte ideologización política, donde todo era explicado y leído a partir de lógicas de avances y retrocesos de los procesos sociales que avanzaban inexorablemente hacia “la revolución”. Se pensó que era el momento de realizar los

cambios radicales que la sociedad requería, es decir, una sociedad más justa y más igualitaria; y de acuerdo al imaginario colectivo reinante de la época, esto se alcanzaba a través de la revolución. Todo se pensó a partir de la ideologización de la política y la revolución era el norte. No bastaba con reformas, había que hacer la revolución, era el camino que llevaba al socialismo.

En ese contexto el trabajo social, se desarrolla, toma un rol de agente de cambio, de compromiso con la transformación, desde un ámbito ideológico, Lo cual se explica con una definición del autor filósofo francés Paul Ricour, donde define ideología como ; Sistema de ideas que denota una deformación de la realidad, que opera integrando una estructura social o un imaginario social y que busca legitimar una situación de poder dentro de un contexto histórico dado para imponer un modelo social, económico y político hegemónico (Ricœur, 2009:45-61).

La búsqueda de la transformación social, por parte de la disciplina, en ese contexto, era guiado por reivindicación de las acciones en la sociedad, lo cual se podía

dejar de manifiesto en los procesos Universitarios, cuyas federaciones, tenían como objetivo sumarse a grupos y movimientos revolucionarios.

El discurso en general del estudiante de trabajo social proponía una visión crítica con la realidad, respondiendo a los problemas sociales, estar con las clases populares y conflictuar el orden actual de las cosas. Por ello, es importante pensar desde una perspectiva marxista, pues Marx fue uno de los primeros en hacer esa crítica a las ciencias sociales cuando dice: hemos estado comprendiendo el mundo, pero no nos hemos encargado de transformarlo”.

II. Periodo 1990- 1998.Post Dictadura

Luego de la dictadura el trabajo social, queda disponible, para incorporarse a las nuevas políticas públicas que se definirían, con una mirada focalizada.

En este periodo los ingresos fiscales aumentaron y el gasto público, mayormente social, también lo hizo. Se elevó el ahorro financiando la inversión pública mientras la privada también crecía. Esto serviría para respaldar un crecimiento

sostenible durante los años. Se introdujo una política de encajes, sin embargo para 1996 está inundación de capitales volátiles causó desajustes en el equilibrio económico. Aunque la reforma al sistema tributario presentó tanto características progresivas como regresivas, las otras reformas implementadas durante la época, hasta 1994, lograron reducir los niveles de desigualdad. El desequilibrio de 1996, seguido posteriormente por la crisis asiática, causaría un crecimiento en los niveles de desigualdad.

Lo anterior se ve reflejado, en un inicio notorio de profundización en los accesos a la protección social, que era más bien asistencial con características focalizadas para las personas y familia.

El trabajo social toma el rol de un colaborativo, en la implementación y actualizaciones de políticos sociales, vinculadas a la niñez, salud e integración social⁴ a través de los territorios. Existe una alta expectativa de los sectores sociales, más vulnerables de cumplimiento. El trabajo social, como disciplina tiene una

sobre exigencia, en la en cuanto su capacidad, pues este periodo marcar un proceso alta demanda de la profesión en distintos niveles del Estado y/o órganos vinculados.

III. Periodo 2000 a la fecha. La Protección Social

A diferencias del contexto anterior Chile está inmerso en las notorias brechas de desigualdad, así lo muestra ene Informe de PUND en el su informe del 2010: “Si bien los datos muestran que en los 15 años recientes el gasto social per cápita aumentó en términos absolutos y como proporción tanto del gasto total como del producto interno bruto (PIB), los cambios orientados a lograr una estructura más progresiva y transparente de los ingresos fiscales fracasaron o tuvieron avances muy limitados. Esta comprobación refuerza el argumento central de este capítulo: a nivel sistémico, el acceso diferencial a la influencia sobre las políticas públicas contribuye a la perpetuación de la desigualdad”



⁴ Biblioteca del Congreso discusión de presupuesto año 91 al 98.

En Chile, específicamente el gasto público entre el 2000 y el 2021, ha crecido en 70.093,6 millones, de Euros que representa casi un 21,7% de incremento en el gasto público. Es decir que el gasto Per Cápita en el 2000 era de 1.266 euros por habitantes, y en el año 2021 es de 4.600 Euros por habitantes.

Lo anterior, donde la fuerza del gasto ha estado en Salud, Educación y Defensa.

De acuerdo al ranking de Gasto Publico la posición de Chile frente al resto del mundo en 2021, en cuanto a gasto se refiere, ha progresado de forma positiva, si se considera que gastar más es mejorar, ya que ha pasado del puesto 50 que ocupaba en 2020 al 40. Sin embargo Chile continúa entre los países con un gasto público bajo, en el puesto 93 de 192 países.

Este mismo informe del PUND plantea que la persistencia de la desigualdad en desarrollo humano responde a factores propios del ámbito de los hogares, así como a causas derivadas del contexto social inmediato en que se desenvuelven las persona.

En el informe del PUND del 2019, plantea en su Capítulo I; Panorama General Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI, algunos puntos en relación a la brecha de la desigualdad y movilidad social;

- Pese a que muchas personas están consiguiendo superar los logros mínimos en materia de desarrollo humano, las desigualdades continúan siendo amplias.

- Las desigualdades del desarrollo humano se pueden acumular a lo largo de toda la vida y con frecuencia se agravan debido a profundos desequilibrios de poder.

Lo anterior se expresa en nuestro País, en la constante dificultades de una real movilidad social, que permita disminuir la brecha de desigualdad, eso ocurrirá potenciando por un lado el piso de protección social, en armonía con el desarrollo del capital humano. Ahora bien el trabajo social, a través de la problematización de la realidad y la metodología propia de la disciplina debiera ser un agente permanente de acompañar los procesos que lo permitan.

El trabajo social, a juicio de este artículo se encuentra en una dicotomía epistemológica, pues, de no realizar las discusiones, en los espacios académicos,

formativos y laborales, el desafío se puede extenderse en tiempo, y finalmente diluirse.



Bibliografía

BANCO CENTRAL. Informe de Política Monetaria. Diciembre 2021. Chile.

BOURDIEU P. (2009) *Homus Academicus/traducción Ariel Dilon*. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.

BOURDIEU P. (2018). *Las estrategias de la reproducción Social/traducción de Alicia Beatriz Gutiérrez*. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.

FFRENCH-DAVIS R. (2018). *Reformas Económicas en Chile 1973-2017*. Editorial Taurus. Chile.

GARCES M, (2020) *La Unidad Popular y la revolución en Chile*. LOM Ediciones, Chile.

GIDDENS A. (1991). *Sociología. Tercera Edición*. México. Alianza Editorial.

MARX K., ENGELS F. (2017). *Manifiesto Comunista*. España, Mestas Ediciones.

MONTAÑO C. (1998). *La Naturaleza del Servicio Social*. Editorial Cortez. Brasil.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICOS. OCDE. *¿Un ascensor roto?. Como promover la movilidad social*. Informe año 2018.

PITIRIM A. SOROKIM. (1961). *Estratificación y movilidad social / traducción de Ángela Müller Montiel*. México : Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2009). *Informe Anual 2009*. Estados Unidos de América.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2010). *Informe de desarrollo humano 2010* .(1a. ed. Vigésima).Estados Unidos de América.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2019). *Informe de desarrollo humano 2020* (1a. ed. Vigésima).

RAWIS JOHN. (1979). *Teoría de la justicia*, Fondo de Cultura Económica, México.

RICOUR P. (2019) *Ideología y Utopía*. Gedisa Editores. España.

SERRANO ESPINOZA, J., TORCHE F., (Editores), (2010). *Movilidad Social en México; Población, desarrollo y crecimiento*. México D. F. Centro de Estudios Espinosa Yglesias, ac.

URIBE ESPINOSA, C. (2005). *Ascensos y descensos en la reproducción social*. Bogotá Colombia. Pontificia Universidad Javeriana.

VILLAR TAGLE M. (2018) *Las asistentes sociales de la Vicaría de la Solidaridad. Una historia profesional (1973-1983)* Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Chile.

